ESPECIALISTAS CONTABLES Y TRIBUTARIOS

EL REPRESENTANTE LEGAL DE
ESPECIALISTAS CONTABLES Y TRIBUTARIOS ACF SAS

CERTIFICA QUE:

El suscrito, ERNESTO ARVEY CORAL FLORES, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.070.116, actuando en calidad de Representante Legal de la empresa ESPECIALISTAS CONTABLES Y TRIBUTARIOS ACF S.A.S., certifica que la empresa DATA TESLA ENGINEERING SERVICES S.A.S., identificada con NIT 901.632.865, cumplió a cabalidad y a satisfacción con el contrato 2024051SF ejecutado durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024.

El objeto del contrato consistió en la prestación del servicio de alquiler de servidores dedicados en la nube, incluyendo soluciones de respaldo y almacenamiento digital, con mecanismos de disponibilidad y replicación de la información, orientados a garantizar la continuidad operativa, el acceso permanente a los datos y la seguridad de la información institucional.

El valor total ejecutado y pagado por concepto del contrato ascendió a la suma de ciento cincuenta millones de pesos ($150.000.000 M/CTE), correspondientes a los servicios prestados dentro del período contractual señalado.

Durante la ejecución del contrato, DATA TESLA ENGINEERING SERVICES S.A.S. prestó el servicio de manera oportuna, conforme a las especificaciones técnicas acordadas, garantizando niveles adecuados de disponibilidad, estabilidad, respaldo y seguridad de la infraestructura tecnológica contratada, cumpliendo integralmente con las obligaciones contractuales, sin que se presentaran incumplimientos de carácter técnico, administrativo o contractual.

En consecuencia, se deja constancia de que el contrato fue ejecutado y cumplido a satisfacción, alcanzando los fines para los cuales fue celebrado.

Para constancia, se firma en la ciudad de Pasto, a los dos (02) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).

ERNESTO ARVEY CORAL FLORES
C.C. 13070116
Representante Legal

ESPECIALISTAS CONTABLES Y TRIBUTARIOS

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
CONTRATO No. 2024051SF

Entre los suscritos a saber, de una parte ESPECIALISTAS CONTABLES Y TRIBUTARIOS ACF S.A.S., representada legalmente por ERNESTO ARVEY CORAL FLORES, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.070.116, quien para efectos del presente documento se denominará EL CONTRATANTE; y de la otra parte DATA TESLA ENGINEERING SERVICES S.A.S., identificada con NIT 901.632.865, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, se suscribe la presente Acta de Liquidación del Contrato No. 2024051SF, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el día 1 de enero de 2024 las partes celebraron el Contrato No. 2024051SF, cuyo objeto consistió en la prestación del servicio de alquiler de servidores dedicados en la nube, incluyendo soluciones de respaldo y almacenamiento digital, con mecanismos de disponibilidad y replicación de la información, orientados a garantizar la continuidad operativa, el acceso permanente a los datos y la seguridad de la información institucional
2. Que el plazo de ejecución del contrato fue del 1 al 31 de diciembre de 2024
3. Que el valor total del contrato fue la suma de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($150.000.000), valor que fue ejecutado y pagado en su totalidad
4. Que, conforme a los informes y verificación realizada, EL CONTRATISTA cumplió a cabalidad con las obligaciones contractuales adquiridas, ejecutando el objeto contratado dentro del plazo y condiciones pactadas.
5. Que no se encuentran obligaciones pendientes por ejecutar, ni saldos a favor de ninguna de las partes.

ACUERDAN

PRIMERO. Liquidar de mutuo acuerdo el Contrato No. 2024051SF, declarando que el mismo fue ejecutado y cumplido a satisfacción.
SEGUNDO. Declarar que el valor total ejecutado y pagado asciende a la suma de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($150.000.000), no existiendo saldos pendientes por pagar ni por reintegrar.
TERCERO. Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato liquidado y manifiestan que no tienen reclamación alguna pendiente entre sí.
CUARTO. La presente acta presta mérito ejecutivo y hace tránsito a cosa juzgada entre las partes respecto de las obligaciones derivadas del contrato liquidado.

ESPECIALISTAS CONTABLES Y TRIBUTARIOS

La constancia se firma en la ciudad de Pasto, a los dos (02) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).

EL CONTRATANTE
ERNESTO ARVEY CORAL FLORES
C.C. 13.070.116
Representante Legal
ESPECIALISTAS CONTABLES Y TRIBUTARIOS ACF S.A.S.

EL CONTRATISTA

EDGAR ANDRÉS DELGADO GUERRERO
Representante Legal
DATA TESLA ENGINEERING SERVICES S.A.S.
C.C. No. 1.085.249.662
NIT 901.632.865-4